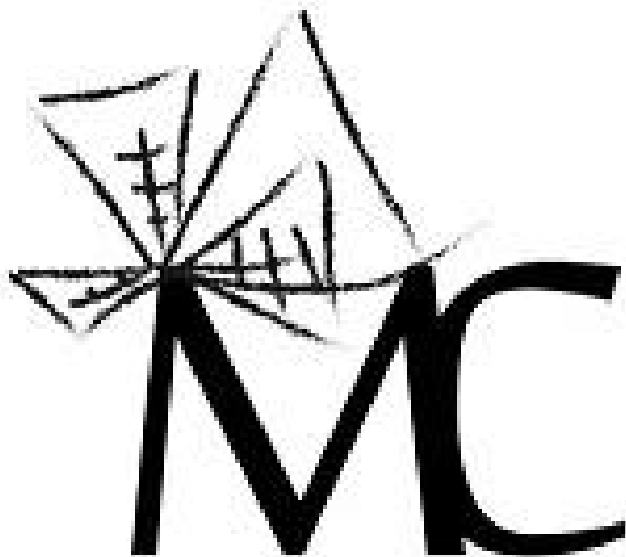
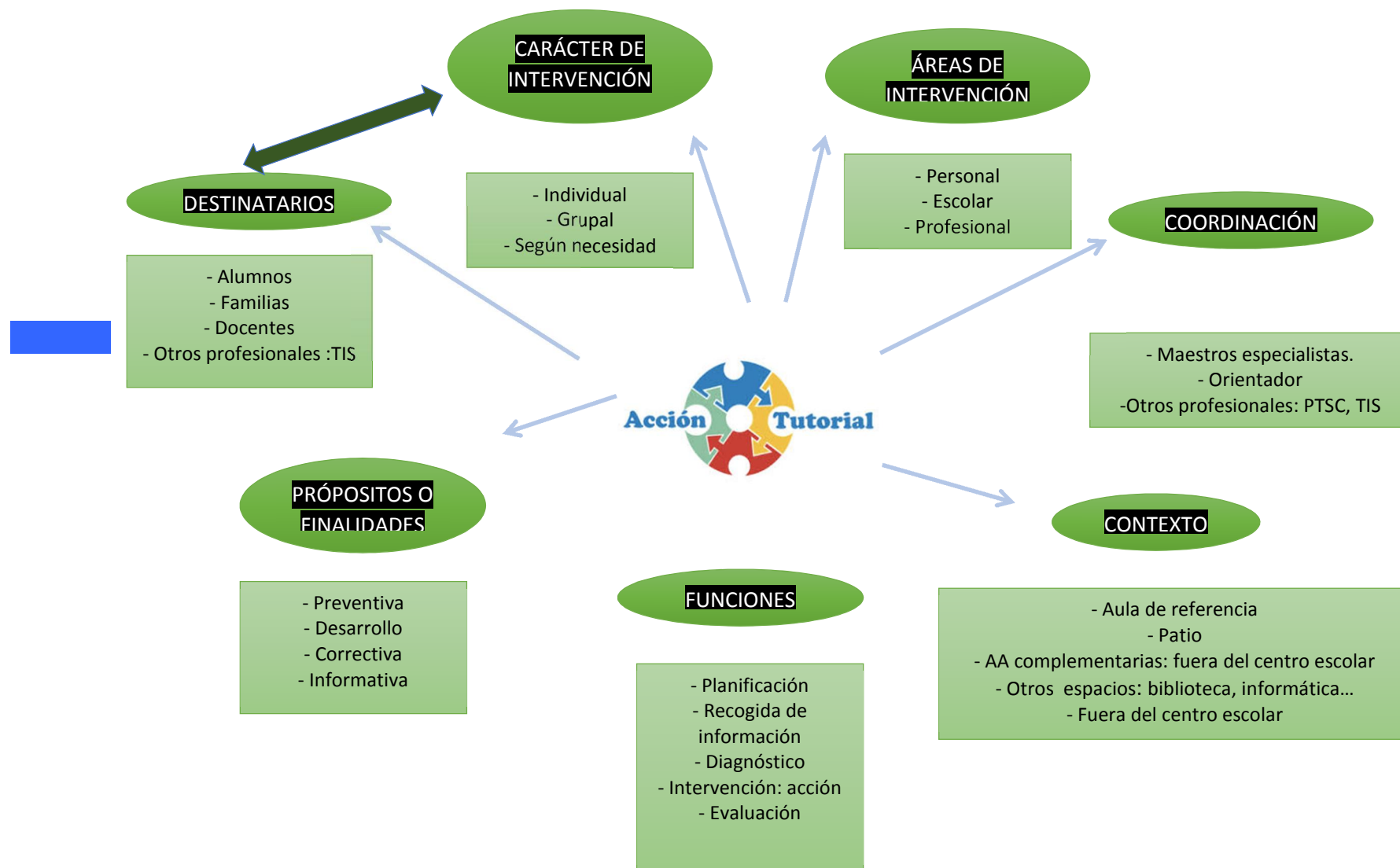


PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CEIP MIGUEL DE CERVANTES

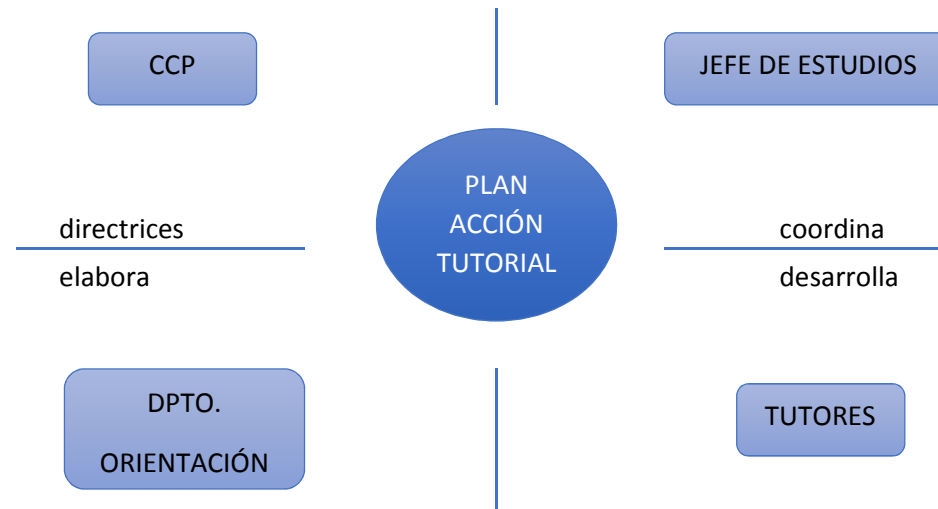
(TRES CANTOS)





JUSTIFICACIÓN

Entendemos que los maestros no sólo impartimos conocimientos en los aspectos puramente académicos sino que también incidimos en el proceso educativo global de nuestros alumnos/as, como personas que se hallan inmersas en unos grupos sociales determinados, con características personales diferenciadas y heterogéneas que es necesario conocer, valorar y mejorar: actitudes, motivación, autoconcepto, priorización de valores, etc. La función tutorial debe asegurar que los alumnos de nuestro centro reciben una educación integral y personalizada. El tutor guía La Acción Tutorial en Primaria y orienta en momentos críticos o de especial dificultad tanto en problemas relativos al aprendizaje, como personales o sociales. Por todo ello, consideramos necesario que realicemos desde todo el centro una tarea coherente y sistemática desde el inicio de la escolaridad hasta el final de la misma abordando aspectos de mejora personal y social. Este P.A.T. es el intento que hacemos desde el equipo docente para abordar nuestra labor como tutores dentro del marco de nuestro P.E.C. y supone una parte más del P.C.C. Por tanto, su objetivo primordial será la consecución de los objetivos generales reflejados en el P.E.C. y debe estar en coherencia e interrelación con los P.C.C. La acción tutorial tiene funciones respecto a los alumnos considerados individual y grupalmente, respecto a los profesores del grupo y del centro, y respecto del contexto social y familiar. Por tanto, el PAT es un instrumento valioso y necesario para la consecución de los objetivos de nuestro PEC.



La acción tutorial constituye un elemento propio de la tarea docente que hace posible una atención personalizada a los alumnos en función de sus características y necesidades, lo que implica a su vez un conocimiento pleno de su medio familiar y social, de su bagaje intelectual, etc. Aspectos que determinarán las estrategias a seguir para dar respuesta a sus necesidades en el ámbito educativo. La acción tutorial debe encaminarse a la formación integral del alumno como persona, respetando sus características individuales, favoreciendo su integración y proporcionándole todos los medios disponibles para un mayor aprovechamiento de sus capacidades, aptitudes y motivaciones.

OBJETIVOS

1. Asegurar la continuidad educativa de los alumnos en las distintas áreas, tramos, etapas y ,en su caso, transición de un centro a otro.
2. Favorecer procesos de mejora educativa a través de la programación de actividades formativas por parte de los equipos docentes, y la coordinación con el equipo de apoyo o departamento de orientación.
3. Establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias para el logro de un desarrollo integral de sus hijos.
4. Facilitar la integración y participación de los alumnos al grupo y en la dinámica general del centro, proporcionándoles un ambiente de seguridad y confianza.
5. Facilitar la interacción entre profesores y alumnos favoreciendo las relaciones que se produzcan en el aula durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Coordinar las actividades y la información entre los profesores que imparten docencia en un mismo grupo, así como el desarrollo de las programaciones, estableciendo líneas de actuación común
7. Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos y adoptar las medidas que sean necesarias.
8. Realizar el seguimiento del proceso enseñanza- aprendizaje de los alumnos, colaborando en la detección de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas para la elaboración de estrategias encaminadas a solucionarlas de la forma más conveniente.
9. Desarrollar estrategias que favorezcan la interacción entre la familia y la escuela para lograr una mayor comunicación y cooperación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
10. Atender y cuidar a los alumnos durante el periodo lectivo, incluyendo el recreo y otras actividades complementarias, facilitando su integración y participación en el grupo.
11. Controlar la asistencia y puntualidad de los alumnos al centro
12. Orientar a los alumnos en su desarrollo personal y su proceso de aprendizaje.

13. Informar a los alumnos y a las familias sobre las normas de convivencia del Centro y el Reglamento de Régimen Interior.

14. Recoger las iniciativas de los alumnos.

CONTENIDOS

A continuación exponemos los Contenidos fundamentales de nuestro PAT, organizados en Líneas de Acción Tutorial (como ámbitos de trabajo) y Contenidos de desarrollo.

LÍNEAS DE ACCIÓN TUTORIAL	CONTENIDOS
COMIENZO DEL CURSO	• Conocimiento mutuo • Integración en el grupo • Establecimiento de normas • Horarios • Derechos y Deberes • Reparto de responsabilidades
LAS RELACIONES EN GRUPO	• Autoestima • Expresión de sentimientos • Estructura del Grupo • Habilidades sociales • Resolución de conflictos
CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS	• Actitudes • Motivación e intereses • Aptitudes • Rendimiento • Historia Personal
MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE	• Técnicas de Estudio • Organización de tiempos • Técnicas de dinámica de grupos • Apoyos y refuerzos • Adaptaciones Curriculares
COORDINACIÓN CON LA FAMILIA	• Colaboración educativa • Colaboración informativa • Colaboración formativa
COORDINACIÓN ENTRE EL PROFESORADO	• Coordinación • Establecimiento de criterios de evaluación • Diseño y planificación conjunta • Refuerzo y apoyo • Seguimiento del proceso de evaluación de alumnos
LA EVALUACIÓN	• Evaluación Inicial • Revisión de expedientes • Instrumentos de observación y registro • Procedimientos de información a alumnos y familias • Evaluación de la tutoría

FUNCIONES DEL TUTOR

El profesor tutor tendrá las siguientes funciones:

- Participar en la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Tutorial.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del Centro.
- Recabar información sobre los antecedentes escolares de los alumnos.
- Conocer la dinámica del grupo e intervenir si fuese preciso para mejorar las relaciones entre los alumnos.
- Atender las dificultades de aprendizaje de los alumnos para proceder a la adecuación personal del currículo.
- Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
- Trabajar con los alumnos el Plan de Convivencia y Plan de Acogida.
- Desarrollar hábitos y técnicas de estudio adaptadas al nivel y edad de los alumnos.
- Controlar la asistencia y puntualidad de los alumnos.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro previa audiencia de los padres o tutores legales.
- Coordinar las actividades de los profesores que intervienen en el grupo en los ámbitos de programación y evaluación.
- Colaborar con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica en los términos que establezca la Jefatura de Estudios.
- Informar a los padres, profesores de nivel y alumnos de todo lo concerniente a las actividades docentes y rendimiento académico.
- Orientar y asesorar a los padres sobre las dificultades de sus hijos y posibles soluciones.
- Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.
- Animar a los padres para que colaboren en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Atender y cuidar a los alumnos en los periodos de recreo y en otras actividades complementarias.
- Evaluar el PAT.

Teniendo en cuenta las funciones anteriormente expuestas, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones

ACTUACIONES DEL TUTOR CON LOS ALUMNOS

- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del Centro.
 - Presentación entre los alumnos del grupo. En el caso de Educación Infantil y primer ciclo, se pueden realizar juegos de presentación.
 - Presentación de los maestros especialistas: aspectos generales del área.
 - En el caso de alumnos nuevos que se incorporan al Centro una vez iniciado el curso, realizar las actividades previstas en el Plan de Acogida para facilitar la integración de éstos al grupo.
 - Realizar el periodo de Adaptación con los alumnos de Educación Infantil de tres años lo largo del curso.
 - Descripción y reconocimiento de las instalaciones del Centro para que los alumnos nuevos se sientan familiarizados con los espacios.
- Recabar información sobre los antecedentes escolares de los alumnos.
 - Informarse sobre los antecedentes familiares y educativos del alumno.
 - Consultar su expediente académico.
 - Mantener entrevistas personales con sus padres o tutores legales para recabar información relevante.
 - Reuniones con los tutores de cursos pasados.
 - Aplicar cuestionarios sobre hábitos, costumbres, personalidad, Que en el caso de los alumnos de Educación Infantil serán cumplimentadas por los padres.
- Conocer la dinámica del grupo e intervenir si fuese preciso para mejorar las relaciones entre los alumnos.
 - Establecer debates y asambleas donde se expongan los problemas y dificultades que van surgiendo en el grupo y como solucionarlas.
 - Elegir entre todo el grupo de clase una serie de responsables de diferentes tareas (delegado, responsable de material, biblioteca, reciclados.....) que tendrán un carácter rotativo.
- Atender las dificultades de aprendizaje de los alumnos para proceder a la adecuación personal del currículo.
 - Elaborar una ficha de seguimiento de cada alumno en la que observamos la evolución del alumno en cada área y las medidas que vamos a tomar: refuerzo educativo dentro/fuera del aula, apoyo específico en algún área....
- Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
 - Tratar temas de interés común para los alumnos dependiendo de su edad.
 - Orientar a los alumnos en la manera más adecuada de superar sus dificultades.
- Trabajar con los alumnos el Plan de Convivencia.

- Debate de las actitudes y normas de Convivencia en cada tutoría, de manera que sean asumidas por todos los alumnos como una forma de mantener la cordialidad entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
 - Elegir entre todas unas normas elementales de clase, y establecer las consecuencias del incumplimiento de las mismas.
 - Realizar puestas en común del resto de las normas, para que los alumnos sean conscientes de sus derechos y deberes.
 - Fomento de trabajos en equipo en los que puedan experimentar que el trabajo de todos es el resultado final.
 - En caso de que surjan conflictos y problemas de convivencia en el grupo, mediar utilizando el diálogo e implicando a todos en la búsqueda de soluciones.
- Desarrollar hábitos y técnicas de estudio adaptadas al nivel de los alumnos.
 - Fomentar el uso de la agenda escolar como organizador de tareas.
 - Realización de horarios personales, que recojan el tiempo dedicado al estudio y al ocio.
 - Corrección de las malas posturas al sentarse, posición incorrecta del lápiz y otros hábitos que dificultan el aprendizaje.
 - Trabajar con el alumno en determinadas técnicas de estudio que faciliten y mejoren su aprendizaje: realización de resúmenes, esquemas sencillo, subrayados.
 - Organizar actividades que desarrollen estrategias de memorización (exposiciones orales sobre un tema, poesías, dramatizaciones....)
 - Realizar actividades de fomento a la lectura dinamizando la biblioteca de aula y la del Centro.
- Controlar la asistencia y puntualidad de los alumnos.
 - Cumplimentar los registros diarios de asistencia y puntualidad.
 - Avisar a las familias de las faltas de asistencia no justificadas
 - Pasar mensualmente el estadillo de faltas al Jefe de Estudios.
 - Iniciar la tramitación de los protocolos de absentismo.

ACTUACIONES DEL TUTOR CON EL EQUIPO DOCENTE

- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro previa audiencia de los padres o tutores legales.
- Consultar a principio de curso los expedientes personales de los alumnos, actas de evaluación, charlar con anteriores tutores para conocer las características de los alumnos que conforman su grupo.
- Realizar las evaluaciones iniciales en cada área para comprobar la situación de partida de los alumnos.
- Elaborar los informes individualizados de evaluación.

- Llevar el seguimiento de cada alumnos elaborando diferentes registros que recojan objetivos, actividades y evaluación.
- Preparar y coordinar las sesiones de evaluación.
- Cumplimentar la documentación académica de cada alumno.
- Coordinar las actividades de los profesores que intervienen en el grupo en los ámbitos de programación y evaluación.
- Establecer dentro del horario reuniones de coordinación de ciclo y nivel.
- Coordinar las actividades complementarias y culturales del mismo grupo de alumnos.
- Coordinar las actividades de recuperación y apoyo al alumnado.
- Intercambiar información y coordinar el proceso de enseñanza- aprendizaje del grupo de alumnos.
- Establecer líneas metodológicas comunes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de un mismo ciclo.
- Coordinar el establecimiento y seguimiento de normas de convivencia comunes en los alumnos de un mismo ciclo y nivel educativo.
- Colaborar con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica en los términos que establezca la Jefatura de Estudios.
- Coordinar la adecuación de las programaciones a las necesidades educativas de aquellos alumnos que lo requieran.
- Mantener reuniones periódicas con el EOEP.
- Colaborar con el EOEP en la aplicación de pruebas y cuestionarios.
- Atender y cuidar a los alumnos en los periodos de recreo y en otras actividades no lectivas.
- Observar en los turnos de recreo el comportamiento del alumnado y proponer juegos y actividades lúdicas y participativas.
- Colaborar en la realización de actividades extraescolares y complementarias: visitar, excursiones, charlas, etc

ACTUACIONES DEL TUTOR CON LAS FAMILIAS O TUTORES LEGALES

- Informar a los padres, profesores de nivel y alumnos de todo lo concerniente a las actividades docentes y rendimiento académico.
- Realizar tres reuniones generales con las familias durante el curso escolar.
- Informar a los padres en la reunión del primer trimestre sobre la organización y funcionamiento del centro, los objetivos del curso, criterios de evaluación, la PGA y las actitudes y normas de convivencia.
- Enviar trimestralmente el informe de evaluación a las familias.
- Mantener entrevistas individuales con las familias para informarles del proceso educativo de sus hijos.
- Dar a conocer a los padres el RRI.
- Informar a los padres sobre las faltas de asistencia, incidentes o sanciones.

- Orientar y asesorar a los padres sobre las dificultades de sus hijos y posibles soluciones.
- Mantener entrevistas con las familias cuando estas lo soliciten o el tutor lo vea necesario, como forma de prevenir inadaptación o fracaso escolar.
- Potenciar la escuela de padres.
- Dejar constancia escrita de los asuntos tratados en las entrevistas y los acuerdos a los que se han llegado.
- Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.
- Presentar a los profesores especialistas y demás profesores que tendrán una actuación directa con los alumnos.
- Facilitar y promover la participación de los padres en diferentes actividades educativas (fiestas, talleres, actividades extraescolares...)
- Preparar actividades culturales y complementarias en colaboración con las familias.
- Animar a los padres para que colaboren en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Pedirles colaboración con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio y de ocio en casa, supervisión de las tareas que realizan.

ACTUACIONES PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PLANIFICACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Con respecto a los alumnos

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	IMPLICADOS	ACTUACIONES - OBSERVACIONES
Periodo de adaptación del alumno al Centro	Principio de curso, primera semana	Tutor y alumno	Actuación personalizada, individual y directa al alumno
Acogida de alumnos de nueva incorporación a lo largo del curso	Cuando se producen las incorporaciones	Tutor y alumnos	Se personalizan las actividades de forma el nuevo alumno se pueda incorporar poco a poco
Evaluación inicial y del periodo de adaptación	Principio de curso	Tutor, profesores y alumnos	Observación sistemática y continua Registros, entrevistas iniciales padres/madres
Análisis de la situación personal del alumno	A lo largo del curso	Tutor y profesores	Valoración diaria del trabajo y del comportamiento
Conocimiento de la dinámica interna del grupo para detectar problemas de integración y aprendizaje	A lo largo del curso	Tutor y alumnos	Petición de intervención del E.O.E.P. si es necesario

Control de absentismo	Diariamente a lo largo del curso	Tutor (control diario) Jefe de Estudios (control mensual)	Se registra diariamente la asistencia y se revisan en jefatura los posibles casos de absentismo.
Iniciación en hábitos y rutinas	A lo largo del curso	Tutor, alumnos y padres	Se introducirán gradualmente a lo largo del ciclo
Resolución de conflicto	A lo largo del curso	Tutor y alumnos	Como resolver los problemas sin agredirse, controlar el llanto, respetar las normas, etc.

CON RESPECTO A LOS PADRES

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	IMPLICADOS	ACTUACIONES - OBSERVACIONES
Plan de acogida e información a los padres al inicio de curso	Al principio de curso, primera reunión general	Equipo directivo, Tutores , Especialistas y padres	En la primera reunión se dará información general a los padres y recogerá información de las familias en general. R.R.I. 1ª entrevista inicial padres
Plan de acogida de información a las familias de los alumnos que se van incorporando al Centro	Reunión cuando se produce la incorporación	Tutor y padres	Resumen de la primera reunión de padres de forma individual 1ª entrevista inicial padres
Reunión con los padres a lo largo del curso para informar del proceso de enseñanza-aprendizaje	Una reunión por trimestre	Tutores y padres Profesores , PT y AL (si procede)	Ofrecer información de la marcha del curso y atender las sugerencias y demandas de los padres
Entrevistas individuales.	Todo el curso. Hora de tutoría, miércoles de 13:00 a 14:00 desde octubre a mayo. Miércoles de 13:30 a 14:30 septiembre y junio	Tutores y padres Profesores y PT (si procede)	Entrevistas periódicas, con objeto de dar y recabar información sobre la marcha del alumno en casa y en el colegio
Cumplimentación de boletines familiares	Cada trimestre	Tutores y padres Profesores, AL y PT (si procede)	Entrega y cumplimentación de boletines. Información y seguimientos de ACIs

Hoja informativa para los padres en la etapa de Infantil	Por proyectos (infantil)	Tutores y padres Profesores , AL y PT (si procede)	Ofrecer información de los conceptos, hábitos...trabajados en cada unidad didáctica. Pedir colaboración en casa para su refuerzo.
--	---------------------------	--	---

CON RESPECTO A LOS PROFESORES

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	IMPLICADOS	ACTUACIONES - . OBSERVACIONES
Coordinación de la información académica del grupo.	Al principio de curso	Tutor y profesores	Se reunirán todos los profesores que dan clase a un grupo de alumnos.
Planificación del proceso evaluador.	Reuniones de ciclo/tramo semanales	Tutores y profesores	Reuniones periódicas de los profesores en ciclo y con los especialistas.
Establecimientos de pautas comunes de actuación respecto a disciplina, orientación, evaluación y actividades extraescolares y complementarias	Reuniones de ciclo/tramo e interciclo y reuniones extraordinarias	Tutores y profesores	Reuniones de ciclo, reuniones interciclo y extraordinarias para actividades especiales. R.R.I. Planificación de Actividades Complementaria

Coordinación de adaptaciones curriculares	Reuniones de coordinación	Tutores y profesores especialista, AL y PT (si fuese necesario)	Reuniones de coordinación . Plan de atención a la diversidad.
---	---------------------------	---	---

PLANIFICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CON RESPECTO A LOS ALUMNOS

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	IMPLICADOS	ACTUACIONES - OBSERVACIONES
Entrevista personal	Siempre que se considera necesario	Tutor, alumno y resto de profesores	Dialogar sobre el tema solicitado por el alumno o profesor
Orientación académica	Continúa a lo largo de todo el curso	Profesor y alumnos	
Orientación personal	Ocasional, especialmente en 6º curso de cara al paso a Secundaria	Tutor y personal ajeno al centro (IES)	Mantener contacto con los IES a la hora de solicitar el ingreso en el Instituto
Resolución de conflictos	Ocasional	Profesor y alumnos	Trabajo en Habilidades sociales. R.R.I.
Dinámica de grupos	Frecuente	Tutor, alumnos y personal especializado	Generalizar las técnicas trabajadas en clase.
Técnicas de estudio	Continúa a lo largo de todo el	Profesor y alumnos	

	curso		
Seguimiento de tareas en casa	Continúa a lo largo del curso	Profesores, alumnos, familias	Se pedirán las tareas diariamente y se intentará implicar a las familias en su supervisión
Control de absentismo	Diariamente a lo largo del curso	Tutor (diariamente) jefe de Estudios (control mensual)	Se notificará a las familias y se pedirá justificación de las faltas, en jefatura de estudios se revisan los posibles casos de absentismo
Análisis de la situación personal y curricular de cada alumno con el fin de detectar dificultades y necesidades.	Durante todo el curso	Tutor , AL y PT E.O.E.P.	Observación sistemática en el aula. Entrevistas con los alumnos, con los padres y con la profesora de compensatoria. Plan de atención a la diversidad. Orientadora.

CON RESPECTO A LOS PADRES

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	IMPLICADOS	ACTUACIONES - OBSERVACIONES
Reunión trimestral general de curso	Una por trimestre	Tutor, padres y equipo docente	Se tratan temas de información general, normas, objetivos, orientaciones y se recoge información de los padres. Falta de asistencia. Seguimiento del grupo.
Reunión individual padre tutor	Todo el curso. Hora de tutoría, miércoles de 13 a 14, de octubre a mayo. Miércoles de 13:30 a 14:30 en septiembre y junio, En función de las necesidades, detectadas tanto por el tutor como por las familias.	Tutor, padres y especialistas AL y PT (si procede)	Solicitadas por los padres o a indicación de los profesores. Son más eficaces que las trimestrales.
Boletín de notas	Una vez por trimestre	Tutores y padres, AL y PT (si procede)	Reflejan los resultados académicos y las observaciones que consideran los profesores. Información Y seguimiento de ACIs
Notificaciones escritas, seguimiento con agenda	A lo largo del curso siempre que se considere necesario	Tutor, padres y especialistas AL y PT (si procede)	Permite una comunicación inmediata entre los padres y el Centro.

Reuniones informativas con los IES	Una al finalizar el curso.	Tutor, padres y personal de los I.E.S. AL y PT (si procede)	Se suelen realizar con los I.E.S. con los que tiene adscripción el Centro.
------------------------------------	----------------------------	---	--

CON RESPECTO A LOS PROFESORES

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	IMPLICADOS	ACTUACIONES - OBSEVACIONES
Coordinación interciclo	Trimestral	Equipos docentes	Programaciones en vertical en todas las áreas incluidas las transversales Puesta en común de diferentes aspectos
Planificación	A lo largo de todo el curso	Equipos docentes	Organización de actividades
Reuniones de ciclo/tramo	Quincenal y siempre que sea necesario	Equipo de ciclo/tramo	Aspectos pedagógicos y actividades complementarias
Reuniones de evaluación	Evaluación inicial Trimestral	Tutor y especialistas	Programación de aula, unidades didácticas, fichas de trabajo ,etc.
Reuniones de nivel	A lo largo de todo el curso	Tutor y especialistas	Planificar, programar, unificar criterios de evaluación, etc.

EVALUACIÓN DEL PAT

La Evaluación ha de considerarse como uno de los actos más importantes del proceso educativo. Es una parte integrante de los proyectos, no es algo añadido al final de los mismos, como un complemento o un adorno. Se pregunta por el valor de los programas y de las acciones. Debe ser, por tanto, sustancial al hecho mismo de poner en marcha una experiencia. Desde nuestra perspectiva, la evaluación no consiste sólo en medir los resultados en función de los objetivos propuestos, sino que es un medio para regular todo el proceso. Entendemos, además, que ésta debe ser un instrumento que sirva para detectar necesidades, promover el diálogo y buscar soluciones. En relación al PAT, el proceso evaluativo no tiene otra finalidad que la de favorecer la reflexión sobre la planificación y la práctica tutorial. La información obtenida nos proporciona un feed-back sobre la efectividad de nuestra intervención tutorial y puede ayudar en la revisión y, en su caso, modificación del Plan. Por otra parte, ha de llevarnos también a comprobar si satisface o no las necesidades del profesorado, de las familias y, especialmente, del alumnado, pues son los principales destinatarios y receptores de dicha intervención. Esta no es una tarea sencilla. Como tal proceso complejo, requiere una planificación, la aplicación de unas estrategias e instrumentos de recogida de información que han de ser diseñados y ajustados a las características de cada situación y, en último término, requiere el desarrollo de un análisis riguroso de la información obtenida. Con los resultados de la evaluación y las propuestas de acción sugeridas, se podrá, por un lado, facilitar informes y propuestas a la dirección del centro, al orientador/a y a cada uno de los tutores/as; y, por otro, posibilitar un diálogo constructivo sobre los resultados con el fin de buscar conjuntamente las soluciones apropiadas.

La evaluación del PAT será continua y global de forma que nos permita ver las dificultades que van surgiendo en el proceso educativo y el nivel de consecución de los objetivos que se han propuesto. En ella se deben contemplar los tres ámbitos sobre los que incide: alumnos, equipo educativo y familias.